



REPORTE AUDIENCIA || ART 77 - 80 CPTSS || 110013105009-2023-00495-00 || DTE LUZ STELLA ESCOBAR GARCIA CONTRA COLFONDOS || ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Desde Brayan Stiven Duran Mahecha <bduran@gha.com.co>

Fecha Lun 9/06/2025 11:43

Para Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (173 KB)

RE_ SUSTITUCIÓN DE PODER y ACCESO AL EXPEDIENTE __ 11001310500920230049500 __ DTE. LUZ STELA ESCOBAR GARGIA LLDO EN G. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. BSDM-C.eml;

Cordial saludo estimado equipo Informes

Reporto el desarrollo y conclusiones de la audiencia de que trata el art 77-80 del CPTSS, llevada a cabo el día 9 de junio de 2025 sobre las 10:00 horas, dentro del proceso:

DEMANDANTE: LUZ STELLA ESCOBAR GARCIA

DEMANDADO: COLFONDOS Y OTROS

LLAMADA EN G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS

RADICADO: 110013105009-2023-00495-00

COMPAÑIA: ALLIANZ VIDA

CODIGO: 23935

CONTINGENCIA: REMOTA

La diligencia se desarrolló sin novedad, así:

Todas las partes convocadas asistieron en debida forma, el despacho previo a iniciar la diligencia se pronuncia frente a la solicitud presentada por el apoderado de la demandante y de Colpensiones frente a la terminación anticipada del proceso por carencia actual del objeto, esto en razón a que la señora Luz Stella Escobar Garcia ya se encuentra afiliada al fondo de pensiones COLPENSIONES, solicitud que es coadyuva por los demás demandados.

El despacho solicita al apoderado de la demandante que de ser su intención corrija la solicitud a lo que la parte activa señala que se trata de la solicitud de DESISTIMIENTO del proceso, a lo que las demás partes coadyuvan dicha solicitud en aras de terminar la diligencia.

La juez procede a aceptar la solicitud presenta lo que declara finalizado el proceso por desistimiento, ante esta decisión no se presentaron reparos teniendo en cuenta que no hubo sentencia condenatoria.

@CAD GHA estimado equipo CAD, por favor su amable gestión con el cargue de este reporte y el adjunto al proceso CT: **23935**

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) para tu amable seguimiento

Cordialmente.



Brayan Stiven Duran Mahecha

Abogado Junior

TEL: 321 425 3587

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.